



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

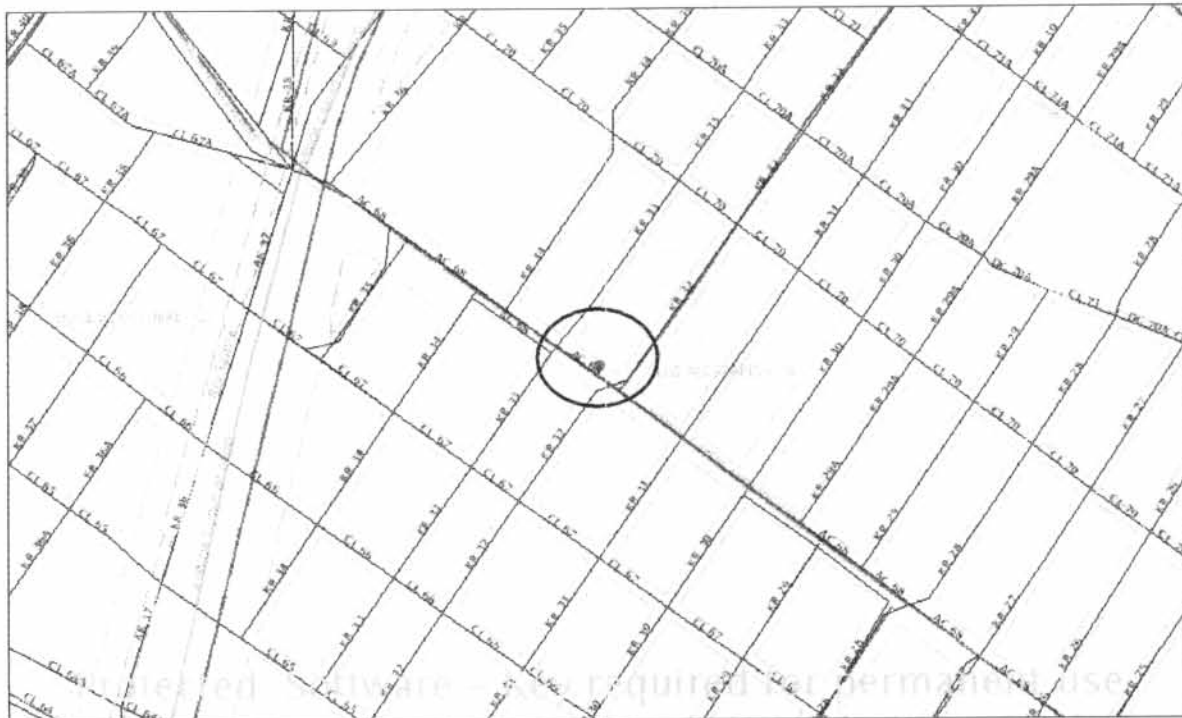
DIRECCION DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

## CONCEPTO DE AMENAZA RUINA N° CAR - 082

### 1. LOCALIZACIÓN

**LOCALIDAD:** (12) Barrios Unidos  
**UPZ:** (98) Los Alcázares  
**BARRIO:** La Merced Norte  
**DIRECCION:** Calle 68 No. 32 - 24 / 28  
**FECHA DE VISITA:** Octubre 28 de 2004  
**SOLICITANTE:** Asesor de Obras – Alcaldía Local de Barrios Unidos  
**POBLACION BENEFICIADA:** Cuatro (4) Personas – Una (1) Familia  
**AREA:** 400 m<sup>2</sup> (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Calle 68 No. 32 - 24 / 28, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble Objeto del Concepto



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

## DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

### 2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

### 3. ANTECEDENTES

**3.1. DPAE:** La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

**3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS:** La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por el Asesor de Obras de la Alcaldía Local de acuerdo al expediente N° 115 / 01. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

### 4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra habitada, se pudo tener ingreso al inmueble para realizar la visita técnica satisfactoriamente.

### 5. DESCRIPCIÓN FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble inspeccionado es una edificación con las siguientes características:

|  |   |
|--|---|
| <b>Uso Predominante</b>                  | : Comercial   |
| <b>Dimensiones (Aproximadas)</b>         | : Frente 7.0 0 m Fondo 20.00 m                                  |
| <b>Numero de Pisos</b>                   | : Cuatro pisos – Irregularidad en altura.                       |
| <b>Tipo de estructura</b>                | : Pórticos en concreto  |
| <b>Tipo de Entrepiso</b>                 | : Placa aligerada H = 0.35 m                                    |
| <b>Cubierta</b>                          | : Estructura metálica con tejas de asbesto cemento y plásticas. |
| <b>Edad de construcción (Aproximada)</b> | : Más de 10 Años.   |

### 6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

La fachada de la edificación en los elementos observables, no presenta externamente daños que evidencien mal comportamiento, solamente hay desprendimiento de algunos elementos de acabados en el acceso al inmueble, ver fotografías 1 a 3.



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

En la visita realizada se detectó que el muro de antepecho del costado sur del inmueble está fisurado, ver fotografía 4. En los elementos que hacen parte de la estructura principal (columnas y vigas) no hay ninguna evidencia de mal comportamiento estructural como se aprecia en las fotografías 5 y 6. En la estructura de cubierta no se detectó daño alguno, ver fotografías 7 y 8.

En la actualidad se están adelantando estudios y ensayos de patología estructural en los elementos principales de la estructura como se aprecia en las fotografías 9 y 10.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Fachada de la Edificación en las condiciones presentes al momento de la visita.

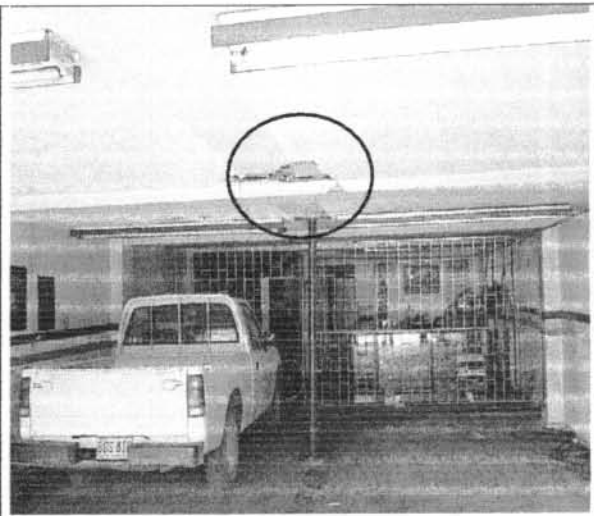


Foto 2. Desprendimiento de acabados en el acceso al inmueble.

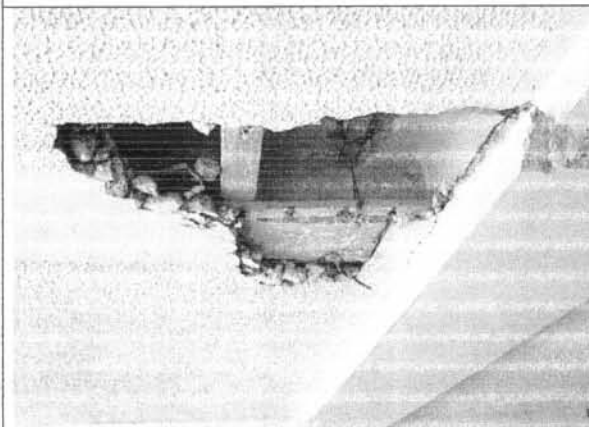


Foto 3. Detalle de caída de la torta inferior de la placa aligerada de piso 2.

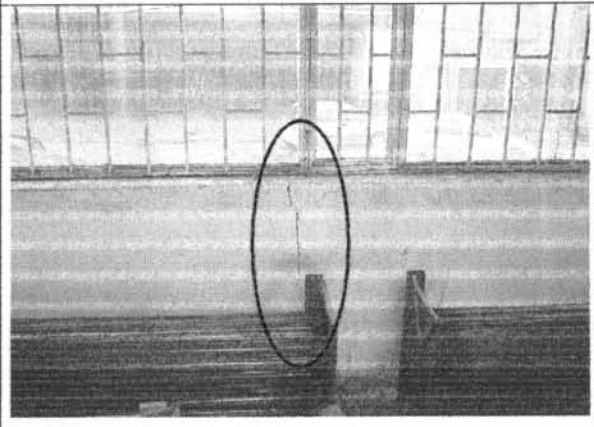


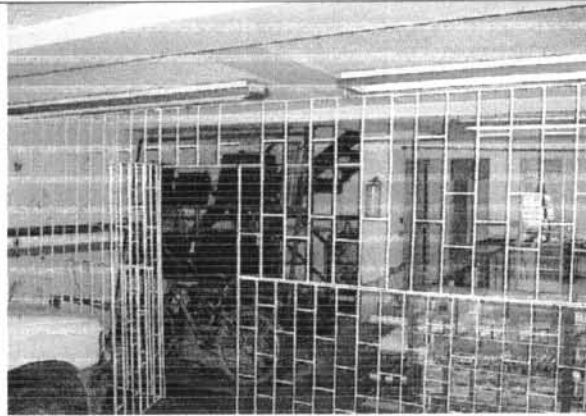
Foto 4. Muro de antepecho en fachada con fisuras.



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS



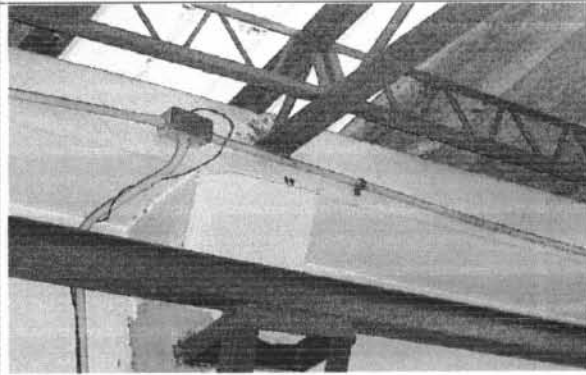
**Foto 5.** Vista interna de primer piso sin daño estructural aparente.



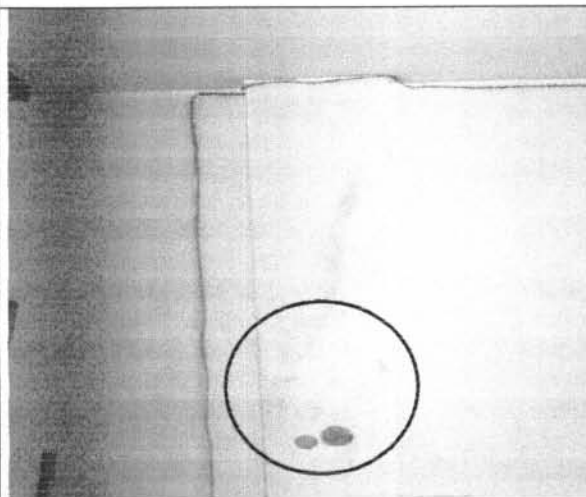
**Foto 6.** Vista interna del segundo piso, sin daños estructurales que evidencien mal comportamiento.



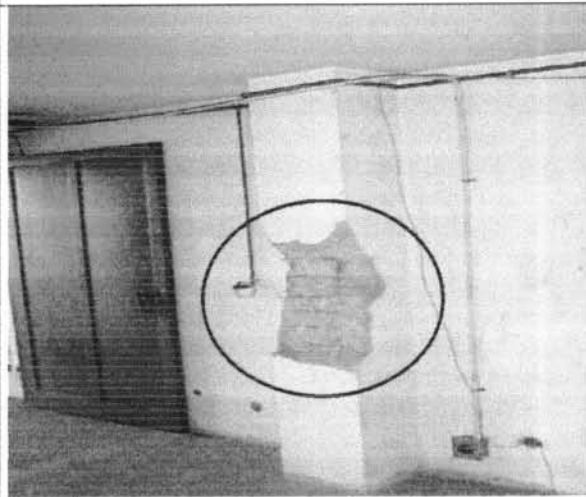
**Foto 7.** Vista interna de la estructura de cubierta, no se detectó daño alguno.



**Foto 8.** Apoyo adecuado de la estructura de cubierta



**Foto 9.** Ensayo realizado de extracción de núcleos de concreto en columna del segundo piso.



**Foto 10.** Ensayo realizado de verificación de refuerzo y recubrimiento existentes en columnas.



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO


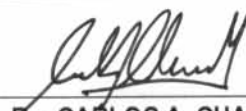

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior se puede establecer que la edificación **NO AMENAZA RUINA** en las condiciones actuales, sin embargo para garantizar su habitabilidad y seguridad en condiciones de carga habituales los propietarios o responsables deben como mínimo seguir la siguiente recomendación:

- La edificación debe ser sometida a una intervención con el objeto de reparar el muro de antepecho en fachada del costado sur del inmueble y los acabados de placas de entepiso que ofrezcan peligro de caerse. Además deben ser reparados los elementos estructurales afectados por la exploración patológica con métodos destructivos.

**Nota:** Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto.

|   |  |
|---|--|
| <p>Elaboró: <br/><b>RICARDO ANDRES RAMIREZ V.</b><br/>Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras<br/>MAT. No. 25202-090314 CND</p> | <p>Revisó: <br/><b>Vo. Bo. CARLOS A. CHAVARRO M.</b><br/>Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras<br/>MAT. No. 25202-50970 CND</p> |
| <p>Aprobó: <br/><b>Vo. Bo. JAVIER PAVA SÁNCHEZ</b><br/>Coordinador Técnico</p>   |  |